



114792

AUDITORES EXTERNOS



CARILLI S.A.
INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

114792
7



Recibida

03/04/2014

Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecón Simón Bolívar 905
Teléfono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas
CARILLI S.A.



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARILLI S.A., los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecón Simón Bolívar 905
Teléfono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CARILLI S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

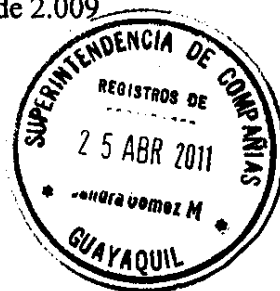
Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **CARILLI S.A.** emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Guayaquil – Ecuador
Abril 02 del 2.011




Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 571

CARILLI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	800,00	Cuentas y documentos por pagar	37.303,39
Gastos pagados por anticipado	22.981,95	Total corriente	<u>37.303,39</u>
Total corriente	<u>23.781,95</u>	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 4)	22.554.651,15	Capital social (Nota 5)	800,00
		Donaciones	102.980,00
ACTIVO DIFERIDO	<u>14.321,44</u>	Reserva de valuación (Nota 6)	22.451.671,15
		Total patrimonio	<u>22.555.451,15</u>
Total activo	<u>22.592.754,54</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>22.592.754,54</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CEDIL S.A.

CARILLI S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA POR VALUACIÓN	DONACIONES	TOTAL
Saldos al 1 de enero del 2010	800,00	3.726.544,48	102.980,00	3.830.324,48
Reserva de valuación		18.725.126,67		18.725.126,67
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800,00	22.451.671,15	102.980,00	22.555.451,15

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CARILLI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Cambios netos en activos y pasivos:

Aumento Anticipos fiscales	(22.981,95)
Aumento Proveedores	37.303,39
Adquisición Otros Activos	(14.321,44)
Sub-total	0,00

Efectivo neto provisto en actividades de operación	0,00
---	-------------

Disminución neta del efectivo	0,00
--------------------------------------	-------------

Efectivo al principio del año	800,00
--------------------------------------	---------------

Efectivo al final del año	800,00
----------------------------------	---------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CARILLI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador, provincia del Guayas el 19 de enero del 2.004, aprobada por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.G.IJ.0000553 de fecha 2 de febrero del 2.004; su objeto, es la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, empaque, consignación, representación, distribución de todo tipo de productos, podrá realizar cualquier clase de contratos o actos relacionados con su objeto con empresas privadas, públicas y semipúblicas. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

La preparación de estados incluye el uso de ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.c. Otros activos

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye, garantías por arriendo y gastos de constitución.

2.d. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.e. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

2.f. Estado de resultados

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía no registra ingresos, costos y gastos; por lo tanto, se omite la presentación del referido Estados de Resultados.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrán diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

4. ACTIVOS FIJOS

Incluye:

	SALDO INICIAL	REVALUO	SALDO FINAL
Terrenos	3.829.524,48	18.725.126,67	22.554.651,15

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de **CARILLI S.A.**, por US\$ 800 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

6. RESERVA POR VALUACIÓN

Al 31 de Diciembre del 2.010, representa el efecto del avalúo de terrenos, realizado en el año 2010 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Accionistas el 16 de febrero del 2010.

7. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009 y 2008 se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

8. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

9. **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

10. **OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

11. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (Abril 02 del 2011), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
